



Quarta marauecho.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL,
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Se Requiere para servir dho
oficio o si fiere alguna muli-
dad que le incapacite: Haviendo
visto el auto del Sr Governador
militar y politico de esta Plaza
dixiendole a la Ciudad dha su-
perior determinacion, en in-
teligencia de todo por los Cava-
llos vocales que la componen
nemini discrepanti dixerou: Deven
informar e informar que el
Citad Claudio Fulo es de
buena vida y costumbres de
natural pacifico con la Sufi-
ciencia y habilidad que se Re-
quiere el ejercicio del citado
oficio de Procurador del numero
y sin nulidad que le incapacite
servirle, y baxo de este concepto
acuerda el Ayuntamiento: puepues-
to Terminado la esta Resolucion
o Informe a continuacion de la
Citada Carta o en se devuelva
a su Governador Conregidor Pre-
sidente para el curso correspon-
diente

